

# Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal



Tomo II  
Planificación y evaluación  
Parte II - Información institucional

**Inciso 27 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay**

**Ejercicio 2019**



Nota metodológica	3
Sección 1 - Información general del inciso y principales resultados	11
Sección 2 - Planificación estratégica y valores de los indicadores	23
Sección 3 - Informes de gestión	35



# **NOTA METODOLÓGICA**

---



## ***I – Presentación***

Cada año, en ocasión de la elaboración de los proyectos de Ley de Presupuesto o Ley de Rendición de Cuentas, todos los Incisos de la Administración Central, así como aquellos organismos contemplados en el artículo 220 de la Constitución de la República que optan por hacerlo, presentan sus **planes estratégicos** dando cuenta de sus resultados. Este ejercicio se realiza sobre la base de pautas metodológicas desarrolladas por la *Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)*<sup>1</sup>.

Esos planes estratégicos se recogen en el **Tomo II – Planificación y Evaluación**, elaborado por el Área de Presupuesto, Inversión, Gestión y Evaluación a través de su *Dirección de Gestión y Evaluación (AGEV)* y forman parte de los proyectos de ley mencionados. De este modo, el Tomo II presenta información sobre: *objetivos planificados, recursos asignados y resultados obtenidos* mediante la **acción del Estado**. Tal información se organiza sobre la base del esquema conceptual del Presupuesto Nacional 2015-2019, conformado por cuatro niveles de agregación:

- Áreas programáticas.
- Programas presupuestales.
- Incisos.
- Unidades Ejecutoras.

El presente informe institucional que integra el proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2019 proporciona información financiera, de planificación y desempeño relativa a cada Inciso integrante del Presupuesto Nacional.

## ***II – Contenido del Tomo II, Información Institucional***

La información institucional que integra el Tomo II se presenta en separatas independientes para los Incisos de la Administración Central (Presidencia y Ministerios: Incisos 02 a 15), la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP: Inciso 25), la Universidad de la República (UDELAR: Inciso 26), el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU: Inciso 27) y la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE: Inciso 29). Por otra parte, se agrupa en un único volumen, por un lado, los incisos: Poder Judicial (PJ: Inciso 16), Tribunal de Cuentas (TC: Inciso 17), Corte Electoral (CE: Inciso 18) y Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA: Inciso 19) y por otro, la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC: Inciso 31), el Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET: Inciso 32), la Fiscalía General de la Nación (FGN: Inciso 33) y la Junta de Transparencia, Ética Pública (JUTEP: Inciso 34).

---

<sup>1</sup> En cumplimiento el artículo 39 lit. F) de la ley 16.736 de 05/01/996.

La información de cada Inciso se estructura en tres secciones con los contenidos que se reseñan a continuación.

### **Sección 1 - Información general del Inciso y Principales resultados**

Contiene la **misión y visión** del Inciso según consta en el Sistema de Planificación Estratégica (SPE)<sup>2</sup>, y una tabla que muestra las áreas programáticas y programas a los cuales contribuye el Inciso, distinguiendo además a las Unidades Ejecutoras que disponen de crédito asignado para dichos programas.

Seguidamente se presenta **información financiera** relativa al Inciso: gráficos con la distribución de la ejecución 2019 del Inciso por programa y por unidad ejecutora (en porcentaje) y cuadros con el crédito, ejecución (en miles de pesos corrientes) y porcentaje ejecutado (la relación entre las dos magnitudes mencionadas anteriormente) también por programa y unidad ejecutora. También, a través de distintos gráficos, se muestra cómo las unidades ejecutoras del Inciso distribuyeron su ejecución 2019 por programa (en porcentaje). Las cifras de crédito y ejecución que se presentan en esta sección son las cifras definitivas de cierre del ejercicio 2019 y fueron extraídas del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).

Luego se presenta **información de cumplimiento del plan estratégico 2019** del Inciso y sus unidades ejecutoras, aproximada a través del valor 2019 ingresado en el SPE para los indicadores validados por OPP, contrastado con la meta definida para ese año. Teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador y el desvío del valor observado con respecto a la meta definida para el año, es que se establecen los siguientes casos: "cumplió", "cumplimiento parcial" o "no cumplió. Los indicadores cuyo valor para 2019 alcanza o supera la meta definida previamente, se muestran como "cumplió". Por su parte, el "cumplimiento parcial" hace referencia a aquellos casos en que valor 2019 se encuentra dentro de un rango de desvío inferior al 25% la meta definida para ese año. Finalmente, los casos "no cumplió" refieren a indicadores cuyo valor 2019 no alcanzó la meta definida para ese año presentando un desvío superior al 25%. Adicionalmente, existen indicadores para los cuales no es posible verificar su cumplimiento debido a que no fue ingresado el valor 2019 y/o la meta correspondiente a dicho año; estas situaciones se muestran, respectivamente, como "no informó valor" y "sin meta".

El resultado de este análisis se muestra en un gráfico de barras donde cada una representa a una Unidad Ejecutora y la barra final, que se obtiene mediante la sumatoria simple de todos los indicadores definidos a nivel de las unidades ejecutoras, representa al Inciso. Cada barra indica qué porcentaje de indicadores verifica cumplimiento (área verde), cumplimiento parcial (área amarilla), no cumplimiento (área roja), no informó valor 2019 (área gris). Para complementar la información gráfica se presenta una tabla donde puede consultarse cuántos indicadores se hallan en cada una de estas cuatro categorías

---

<sup>2</sup> El SPE es el sistema informático desarrollado por AGEV-OPP para soportar el esquema de formulación presupuestal. El mismo contiene información de las áreas programáticas (descripción e indicadores de contexto) y programas presupuestales (objetivos e indicadores de programa) y de la planificación institucional de los Incisos y Unidades Ejecutoras (objetivos e indicadores de Inciso y Unidad Ejecutora) mediante la cual pueden identificarse las contribuciones específicas que cada institución realiza en el marco de los programas en los que participa.



posibles para cada unidad ejecutora. Vale aclarar que en los casos en que únicamente exista información de cumplimiento de plan estratégico a nivel de Inciso, el gráfico que se muestra es de torta, manteniéndose el resto de las especificaciones aquí expuestas.

Cabe destacar que existen algunos Incisos que presentan particularidades en la presentación de los análisis de cumplimiento del plan estratégico 2019, ya que los mismos se presentan a nivel de inciso y no de Unidad Ejecutora. Ello sucede para el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Poder Judicial, UDELAR, ASSE y UTEC. Finalmente, el Tribunal de Cuentas, la Corte Electoral, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo e INUMET tienen su planificación ingresada a nivel de Inciso pero no cuentan con indicadores definidos, por lo cual quedan excluidos del análisis que se refleja en esta sección. En los casos donde la información se presenta a nivel de Inciso, el gráfico que se muestra es de torta.

### ***Sección 2 – Planificación estratégica y valores de los indicadores***

Esta sección comienza con un cuadro que muestra información sobre las áreas programáticas y programas a los cuales contribuye el Inciso y qué Unidades Ejecutoras tienen objetivos definidos en cada programa.

Seguidamente figura una tabla extraída del SPE referente al valor que tomaron en 2019 los indicadores con vigencia para ese año. Este formato de presentación permite mostrar la continuidad de la planificación para los objetivos que continúan vigentes, dando cuenta de los logros obtenidos en 2019 a través del valor que tomaron los indicadores asociados.

Para cada Inciso la información se presenta organizada por área programática y programa, de modo de poder identificar la contribución que cada Inciso y sus Unidades Ejecutoras hacen a los distintos programas de los que participan a través de la definición de objetivos institucionales con sus respectivos indicadores asociados. Dichos objetivos se muestran clasificados de acuerdo a la siguiente lógica:

- *Objetivos sustantivos*: aquellos que aportan directamente al logro de la misión, visión y cometidos del Inciso y guardan relación directa con la generación de productos y obtención de resultados para una determinada población objetivo.
- *Objetivos complementarios*: aquellos no alineados directamente con los cometidos del Inciso y/o UE. Pueden incluir objetivos relacionados a tareas que se le hayan encomendado al Inciso/UE pero no relacionados con sus principales giros de actividad.
- *Objetivos de gestión interna*: aquellos dirigidos a generar una mejora en la gestión de la organización (eficiencia, mejora de trámites, comunicación interna y externa, etc.).

Como criterio general y en acuerdo con los Incisos y Unidades Ejecutoras, los objetivos que se presentan son principalmente los sustantivos, sin perjuicio que en algunos casos también figuren objetivos de otra clase que por su relevancia se entendió pertinente su publicación.

El contenido del reporte responde al siguiente formato:

- En el marco de cada área programática y programa a los que contribuye el Inciso se presentan los objetivos definidos con su descripción, vigencia e indicadores asociados, así como las unidades ejecutoras que tienen objetivos dependientes del objetivo de Inciso.
- Para cada objetivo de Unidad Ejecutora asociado a los objetivos de Inciso se presenta su descripción, vigencia e indicadores asociados.
- Para los indicadores asociados a objetivos de Inciso y de Unidad Ejecutora se presentan los siguientes campos:
  - nombre del indicador,
  - fórmula de cálculo,
  - unidad de medida,
  - valor 2018 (cuando este dato no fue ingresado figura la leyenda “s/i” –sin información-),
  - meta 2019 (definida en ocasión de la Rendición de Cuentas 2015 y/o modificada las en subsecuentes; en caso de no haber sido definida figura la leyenda “s/i”),
  - valor y comentario 2019 (cuando no fueron ingresados figura la leyenda “No informé” en el campo de comentario) y

Para algunos Incisos que ingresan su planificación exclusivamente a nivel de Inciso, la información de esta sección se muestra agregada a ese nivel, sin el detalle por Unidad Ejecutora.

Finalmente, para aquellos Incisos donde se han identificado productos<sup>3</sup> se presenta un cuadro con información sobre su nombre, descripción, unidad de medida y valor 2019, en el marco del objetivo de Unidad Ejecutora, programa y área programática en los que están definidos.

---

<sup>3</sup> Los productos públicos (bienes y servicios de distinta naturaleza que se entregan a la población) son los instrumentos con los que cuentan los organismos públicos para generar resultados, entendidos como cambios en las condiciones de vida de determinada población objetivo.

### Sección 3 – Informes de gestión

Con el propósito de brindar información del desempeño 2019, los Incisos del Presupuesto Nacional han elaborado un informe de gestión en base a las pautas establecidas por AGEV-OPP. Dichos informes se presentan a nivel de Inciso y Unidad Ejecutora y se compilan en esta última sección del Tomo II, Información Institucional.

La estructura de contenidos propuesta para su elaboración comprende seis capítulos:

- Misión del Inciso / Unidad Ejecutora.
- Desempeño del año 2019: presenta los objetivos vigentes en 2019 ordenados por área programática y programa y, en relación a ellos: i) los principales logros fundamentados por distinto tipo de información cuantitativa y cualitativa, ii) los desempeños relevantes no previstos en la planificación, y iii) los aspectos del plan estratégico que quedaron pendientes, identificando sintéticamente las razones.
- Evaluación global de la gestión 2019: presenta un resumen de los aspectos cuantitativos y cualitativos más relevantes en función de lo reseñado en los puntos anteriores.
- Participación ciudadana: detalle de ámbitos de participación existentes vinculados al accionar del Inciso/UE, así como participación de la sociedad civil en el diseño, monitoreo y/o evaluación de las políticas públicas llevadas adelante desde el Inciso/UE.

En los casos en que el formato de los informes elevados por los Incisos no coincidiera con el propuesto, se buscó adaptarlos al mismo, sin modificar el contenido.



# **Inciso 27**

## **Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay**



**Sección 1**  
**INFORMACIÓN**  
**GENERAL DEL INCISO**

---





## MISIÓN

Garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía social de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho.

## VISIÓN

El INAU posicionado como rector de políticas destinadas a promover, proteger y/o restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes, articulado en un Sistema Nacional de Infancia, en el marco de la Doctrina de Protección Integral.

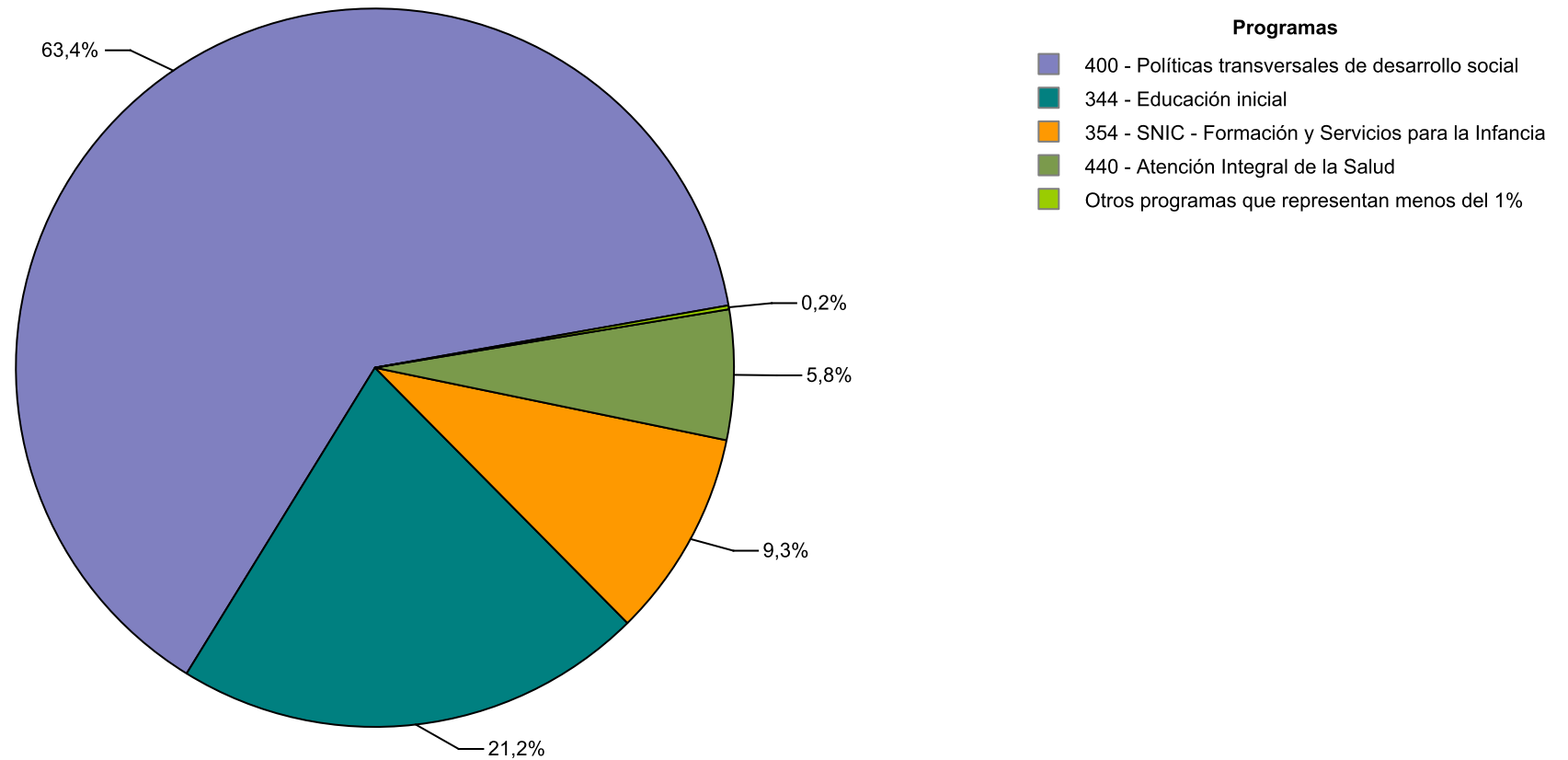
## ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
EDUCACIÓN	354 - SNIC - Formación y Servicios para la Infancia	Desarrollar una oferta de formación para el trabajo en cuidados que sea transversal al sistema, permita aumentar la cobertura y elevar la calidad de los servicios prestados y mejorar las condiciones de trabajo y la trayectoria educativa de quienes se desempeñan en el sector. Implementar servicios de cuidado de calidad para la primera infancia, que estimulen el desarrollo de los niños y niñas, faciliten su acceso a la educación y brinden a los hogares una alternativa corresponsable de cuidados.		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	Desarrollar estrategias y planes de integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores en las políticas sociales con un enfoque de género.	<p>Apunta a promover el desarrollo social de la población en general, atendiendo situaciones específicas de vulneración de derechos, incorporando en las políticas públicas enfoques de: género, ciclos de vida, diferencias étnico-raciales, diversidad sexual y otras líneas de vulnerabilidad y discriminación.</p> <p>A manera de lista no exhaustiva de ejemplos se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- los recursos asignados al INAU para atención de niños, niñas y adolescentes, con exclusión del Plan CAIF (Programa 344. Educación inicial), atención sanitaria de población bajo tutela del INAU (Programa 440. Atención integral de la salud) y atención de adolescentes en conflicto con la ley penal (Programa 461. Gestión de la privación de libertad);</li> <li>- la generación de conocimiento en materia de seguridad alimentaria y campañas de difusión sobre problemas nutricionales desarrolladas por el MTSS a través del INDA;</li> <li>- transferencias a organizaciones de la sociedad civil que promueven el desarrollo social de grupos con vulnerabilidades específicas;</li> <li>- Actividades del MIDES tendientes a implementar estrategias transversales de desarrollo social (planes de juventud, mujer y familia, género, etc.), así como monitorear y evaluar políticas sociales.</li> </ul>	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	403 - Sistema Nacional Integrado de Cuidados - Protección Social	Promover la autonomía personal, la atención de personas dependientes y el desarrollo de estrategias corresponsables de cuidado para niños y niñas que se adecúen a las necesidades y capacidades de los hogares. Fortalecer las capacidades institucionales y su mejora continua, para el logro de tales objetivos en el corto, mediano y largo plazo.		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
SALUD	440 - Atención Integral de la Salud	Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar el acceso y la calidad de la atención integral de salud	Este programa abarca la mayor parte del gasto público en salud, porque financia la prestación directa de servicios a través de centros de salud estatales (ASSE, hospitales Policial y Militar) y no estatales (ej.: CUDIM, Comisión Honoraria de Lucha Antituberculosa, entre otros). Las prioridades actuales son la ampliación de la cobertura de la población mediante el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) así como el fortalecimiento del primer nivel de atención. Además, el programa también financia varios (aunque no todos) los objetivos que se plantea el Ministerio de Salud Pública como rector del SNIS: desarrollar una política nacional de recursos humanos en salud adecuada a las necesidades del sistema; desarrollar una política de tecnología médica acorde al cambio del modelo que se impulsa; la habilitación de los servicios de salud de acuerdo con la normativa establecida por el MSP; así como implementar estrategias de complementación entre prestadores públicos y privados, aprovechando las sinergias en beneficio de los usuarios.	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

## DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL INCISO POR PROGRAMA

Distribución de la ejecución 2019 del Inciso, por programa



Fuente: SIIF

**Ejecución 2019 del Inciso, por programa en miles de pesos corrientes**

Área Programática	Programa	Crédito	Ejecutado	% ejecutado sobre crédito
8 - EDUCACIÓN	344 - Educación inicial	3.000.883	2.994.618	99,8
	354 - SNIC - Formación y Servicios para la Infancia	1.341.263	1.320.294	98,4
<b>Total del AP</b>		<b>4.342.146</b>	<b>4.314.912</b>	<b>99,4</b>
11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	9.025.980	8.959.728	99,3
	403 - Sistema Nacional Integrado de Cuidados - Protección Social	25.912	24.469	94,4
<b>Total del AP</b>		<b>9.051.892</b>	<b>8.984.197</b>	<b>99,3</b>
13 - SALUD	440 - Atención Integral de la Salud	836.678	825.245	98,6
<b>Total del AP</b>		<b>836.678</b>	<b>825.245</b>	<b>98,6</b>
<b>Total por Inciso</b>		<b>14.230.716</b>	<b>14.124.354</b>	<b>99,3</b>

## DESEMPEÑO DEL INCISO

### Cumplimiento del Plan Estratégico

El grado de cumplimiento del plan estratégico de una institución muestra en qué medida los resultados obtenidos se acercan a las metas previamente fijadas. El cumplimiento del Inciso y sus Unidades Ejecutoras se aproxima a través del agregado de sus indicadores.

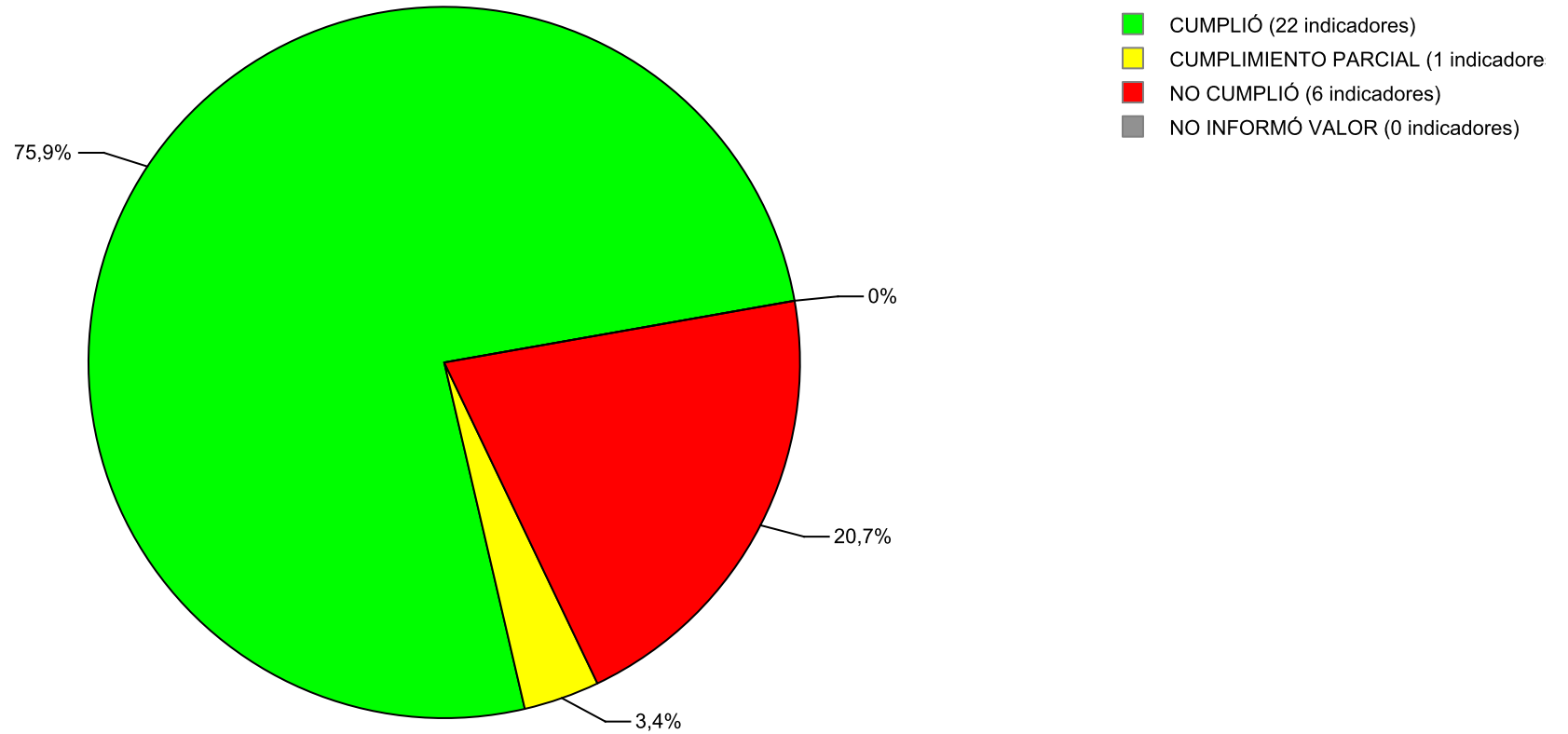
Para determinar el nivel de cumplimiento de un indicador, se compara el valor alcanzado en el año 2019 con la meta prevista para dicho año. A partir de los valores cargados y teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para cada indicador, se obtienen los casos de "cumplió", "cumplimiento parcial" o "no cumplió". Adicionalmente, existen indicadores para los cuales no es posible verificar su cumplimiento debido a que no fue ingresado el valor 2019 y/o la meta correspondiente a dicho año; estas situaciones se muestran, respectivamente, como "no informó valor" y "sin meta".

Los indicadores cuyo valor para 2019 alcanza, o supera la meta definida previamente, se muestran como "cumplió". Por su parte, el "cumplimiento parcial" hace referencia a aquellos casos en que el valor 2019 se encuentra dentro de un rango de desvío inferior al 25% de la meta definida para ese año. Finalmente, los casos "no cumplió" refieren a indicadores cuyo valor 2019 no alcanzó la meta definida para ese año presentando un desvío superior al 25%.

## DESEMPEÑO DEL INCISO

### Cumplimiento del Plan Estratégico

#### Grado de cumplimiento del Inciso



Fuente: SPE

**Cantidad de indicadores del Inciso clasificados por cumplimiento**

Nombre	Cumplió	Cumplimiento parcial	No cumplió	Sin meta	No informó valor
27 Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	22	1	6	0	0

**Nota:**

- Cumplió: indicadores cuyo valor 2019 alcanzó o superó la meta definida para ese año, teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador.
- Cumplimiento parcial: indicadores cuyo valor 2019 alcanzó la meta definida para ese año dentro de un rango de desvío inferior al 25%, teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador.
- No cumplió: indicadores cuyo valor 2019 no alcanzó la meta definida para ese año presentando un desvío superior al 25%, teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador.
- Sin meta: indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no se ingresó la meta correspondiente al año 2019, haya ingresado o no el valor.
- No informó valor: indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no se ingresó el valor 2019.

Por más información, ver Nota Metodológica.





# **Sección 2**

## **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y VALORES DE LOS INDICADORES**

---



**ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS**

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
EDUCACIÓN	354 - SNIC - Formación y Servicios para la Infancia	Desarrollar una oferta de formación para el trabajo en cuidados que sea transversal al sistema, permita aumentar la cobertura y elevar la calidad de los servicios prestados y mejorar las condiciones de trabajo y la trayectoria educativa de quienes se desempeñan en el sector. Implementar servicios de cuidado de calidad para la primera infancia, que estimulen el desarrollo de los niños y niñas, faciliten su acceso a la educación y brinden a los hogares una alternativa corresponsable de cuidados.		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	Desarrollar estrategias y planes de integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores en las políticas sociales con un enfoque de género.	<p>Apunta a promover el desarrollo social de la población en general, atendiendo situaciones específicas de vulneración de derechos, incorporando en las políticas públicas enfoques de: género, ciclos de vida, diferencias étnico-raciales, diversidad sexual y otras líneas de vulnerabilidad y discriminación.</p> <p>A manera de lista no exhaustiva de ejemplos se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- los recursos asignados al INAU para atención de niños, niñas y adolescentes, con exclusión del Plan CAIF (Programa 344. Educación inicial), atención sanitaria de población bajo tutela del INAU (Programa 440. Atención integral de la salud) y atención de adolescentes en conflicto con la ley penal (Programa 461. Gestión de la privación de libertad);</li> <li>- la generación de conocimiento en materia de seguridad alimentaria y campañas de difusión sobre problemas nutricionales desarrolladas por el MTSS a través del INDA;</li> <li>- transferencias a organizaciones de la sociedad civil que promueven el desarrollo social de grupos con vulnerabilidades específicas;</li> <li>- Actividades del MIDES tendientes a implementar estrategias transversales de desarrollo social (planes de juventud, mujer y familia, género, etc.), así como monitorear y evaluar políticas sociales.</li> </ul>	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	403 - Sistema Nacional Integrado de Cuidados - Protección Social	Promover la autonomía personal, la atención de personas dependientes y el desarrollo de estrategias corresponsables de cuidado para niños y niñas que se adecúen a las necesidades y capacidades de los hogares. Fortalecer las capacidades institucionales y su mejora continua, para el logro de tales objetivos en el corto, mediano y largo plazo.		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
SALUD	440 - Atención Integral de la Salud	Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar el acceso y la calidad de la atención integral de salud	Este programa abarca la mayor parte del gasto público en salud, porque financia la prestación directa de servicios a través de centros de salud estatales (ASSE, hospitales Policial y Militar) y no estatales (ej.: CUDIM, Comisión Honoraria de Lucha Antituberculosa, entre otros). Las prioridades actuales son la ampliación de la cobertura de la población mediante el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) así como el fortalecimiento del primer nivel de atención. Además, el programa también financia varios (aunque no todos) los objetivos que se plantea el Ministerio de Salud Pública como rector del SNIS: desarrollar una política nacional de recursos humanos en salud adecuada a las necesidades del sistema; desarrollar una política de tecnología médica acorde al cambio del modelo que se impulsa; la habilitación de los servicios de salud de acuerdo con la normativa establecida por el MSP; así como implementar estrategias de complementación entre prestadores públicos y privados, aprovechando las sinergias en beneficio de los usuarios.	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
SEGURIDAD PÚBLICA	461 - Gestión de la privación de libertad	Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hallan privados de libertad	Incluye todas las actividades dedicadas a garantizar la custodia, promover la rehabilitación, asegurar la cobertura de necesidades básicas y el ejercicio de otros derechos de las personas privadas de libertad, así como de aquellas que cumplen medidas penales alternativas a la privación de libertad. Es decir, atiende a la población carcelaria adulta, a adultos con medidas alternativas de privación de libertad, y a adolescentes que se encuentran bajo la custodia de INAU (SIRPA). También incluye, la cobertura de salud brindada por ASSE a ambos grupos y la colaboración de las FF.AA a la seguridad perimetral de los establecimientos carcelarios.	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 354 SNIC - Formación y Servicios para la Infancia**

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 27: Contribuir a la generación de condiciones para el desarrollo de los niños/as en el marco del SNIC</b>	Vigencia 2016 a 2019	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Contribuir con la generación de condiciones para el desarrollo social, cognitivo y afectivo de los niños y niñas, en el marco del SNIC		1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

<b>Objetivo sustantivo de UE: Contribuir con el desarrollo cognitivo, social y afectivo de los niños/as de 0-5 años</b>	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Contribuir con a la generación de condiciones para el desarrollo cognitivo, social y afectivo de los niños y niñas de 0-5 años, aumentando la cobertura de Centros Primera Infancia y fortaleciendo las capacidades de los recursos humanos vinculados a los mismos	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 354 SNIC - Formación y Servicios para la Infancia

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2017	Valor 2018	Meta 2019	Valor 2019	Comentario 2019
Adquisición de terrenos para Centros Primera Infancia	Nº de terrenos adquiridos en el año	Unidades	15	44	28	14	6 en Montevideo; 2 Río Negro; 1 Cerro Largo; Canelones; Florida; Paysandú; San José y Maldonado, respectivamente
Ampliar la infraestructura de los Centros Primera Infancia	Nº de CPI ampliados en el año	Unidades	12	15	13	20	3 en Montevideo; 4 en Canelones; 3 en Florida; 2 en Colonia; 2 en Río Negro y 2 en San José y una en cada uno de los departamentos de Cerro Largo; Lavalleja; Rivera y Soriano
Creación cupos modalidad Casa de Cuidados Comunitarios para Primera Infancia	Nº de cupos creados de Casa de Cuidados Comunitarios en el año	Unidades	0	100	200	139	
Crear Centros de Primera Infancia	Nº de CPI creados en el año	Unidades	19	21	43	24	14 CAIF (8 en Montevideo; 3 en Canelones, 1 Maldonado; Paysandú y Rocha, respectivamente); 3 SIEMPRE (1 en Canelones, Montevideo y Maldonado, respectivamente); y 7 CCC Territorio (2 Montevideo; 2 Canelones; 1 Colonia; Rocha y Tacuarembó).
Incrementar cobertura Niños y Niñas Primera Infancia	Nº de NN nuevos atendidos por año	Unidades	1,135	2,313	2,400	2,089	Supera la relación de consistencia con ser un valor correlativo a las aperturas CPI
Ingresan al menos, 125 funcionarios/as para el fortalecimiento de la Primera Infancia	Nº de funcionarios incorporados en el año	Personas	n/c	121	4	10	
Mejorar la estructura y controles de gestión de CPI incorporando Supervisores y Técnicos de Apoyo	Nº de supervisores/técnicos apoyo incorporados en el año	Unidades	11	1	0	0	
Profesionalizar los operadores de la Primera Infancia	Nº de operadores/as capacitados en PI en el año	Unidades	936	1,940	1,950	2,114	

**Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL**

**Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social**

<b>Objetivo de gestión interna del Inciso 27: Fortalecer las capacidades institucionales a fin de mejorar el cumplimiento de los cometidos legales</b>	Vigencia 2015 a 2019
Descripción: Contribuir a la mejora de las capacidades humanas, tecnológicas, comunicacionales y procedimentales a fin de mejorar el cumplimiento de los cometidos del Instituto establecidos en la Ley de creación y el Código del Niño y Adolescente	

<b>UEs que contribuyen</b>
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Fortalecimiento y consolidación de una Estrategia de Comunicación</b>	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Desarrollar una estrategia de comunicación, que contribuya a fortalecer la imagen de una Institución eficaz, moderna y responsable de protección para todas las infancias y adolescencias	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2017	Valor 2018	Meta 2019	Valor 2019	Comentario 2019
Concretar la accesibilidad de ciudadanía y funcionarios a los sistemas y herramientas informáticas.	Nº de desarrollos	Unidades	3	10	0	0	

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Mejorar la gestión del Instituto, monitoreando y evaluando todas sus estrategias</b>	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Mejorar la gestión del Instituto, monitoreando y evaluando todas sus estrategias, Planes, Programas y Proyectos	

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Profesionalizar el desempeño y optimizar el uso de las capacidades de los Recursos Humanos</b>	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Profesionalizar el desempeño y optimizar el uso de las capacidades de los Recursos Humanos, para mejorar el cumplimiento de los cometidos institucionales	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2017	Valor 2018	Meta 2019	Valor 2019	Comentario 2019
Profesionalizar el desempeño de los Recursos Humanos	Nº de funcionarios capacitados en el año /Nº de funcionarios previstos capacitar en el año	Unidades	542	947	200	632	

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 27: Protección Integral de niños, niñas y adolescentes</b>	Vigencia 2015 a 2019
Descripción: Desarrollar estrategias para desarrollar la protección integral de niños, niñas y adolescentes	

<b>UEs que contribuyen</b>
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

<b>Objetivo sustantivo de UE: Derecho a vivir en familia de los niños, niñas y adolescentes privados de los cuidados parentales</b>	Vigencia 2015 a 2019
Descripción: Restituir y garantizar el derecho a vivir en familia, a los niños, niñas y adolescentes privados de los cuidados parentales, enfatizando la protección en entornos socio comunitarios	

**Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL**

**Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social**

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

<b>Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora</b>							
<b>Nombre</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>U. de medida</b>	<b>Valor 2017</b>	<b>Valor 2018</b>	<b>Meta 2019</b>	<b>Valor 2019</b>	<b>Comentario 2019</b>
Aumentar la cobertura de NNA atendidos en las distintas formas de Acogimiento Familiar	Nº de NNA nuevos atendidos en el año en AF	Personas	238	409	200	495	58% Extensa; 28% Ajena y 14% Ampliada
Creación de Centros de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar (CAFF)	Nº de CAFF creados en el año	Unidades	3	2	3	2	Montevideo y Canelones
Cupos de Acogimiento Familiar para los niños/a y adolescentes privados de cuidados parentales	Cantidad de NUEVOS cupos de Acogimiento Familiar en el año.	Unidades	160	197	100	209	
Fortalecer el Departamento de Adopción	Nº de valoraciones a postulantes al RUA realizadas en el año	Unidades	171	153	140	97	
Reconvertir Centros residenciales en Centros de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar (CAFF)	Nº de Centros 24hs reconvertido en CAFF en el año	Porcentaje	4	5	1	4	2 en Tacuarembó; 1 en Paysandú y 1 en Colonia

<b>Objetivo sustantivo de UE: Fortalecer la Estrategia de prevención y atención de la Violencia contra NNA</b>	Vigencia 2015 a 2019
Descripción: Fortalecer la Estrategia de prevención y atención de la Violencia contra niños, niñas y adolescentes -maltrato, abuso sexual, explotación sexual, trata y tráfico- desde una perspectiva de género y generacional que se produce en los ámbitos domésticos, no domésticos e institucional	

<b>Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora</b>							
<b>Nombre</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>U. de medida</b>	<b>Valor 2017</b>	<b>Valor 2018</b>	<b>Meta 2019</b>	<b>Valor 2019</b>	<b>Comentario 2019</b>
Campañas de sensibilización y difusión contra la Violencia en NNA	Nº de Campañas contra la violencia realizadas en el año/ Nº de Campañas contra la violencia previstas realizar en el año	Unidades	2	1	2	2	Murales en Colón y Tres Cruces; "No consumas sus cuerpos" ESC
Capacitar a operadores de atención directa en situaciones de violencia a NNA	Nº de operadores/as capacitados en el año en atención Violencia	Unidades	4,748	1,557	200	2,228	
Creación de Unidades Específicas de prevención y atención de situaciones de Violencia contra NNA	Nº de UPAV creadas en el año	Unidades	0	24	0	0	
Fortalecer la atención de la Línea Azul	Nº de hs. nuevas de atención en el año	Porcentaje	48	0	0	0	

<b>Objetivo sustantivo de UE: Fortalecer las funciones parentales, en ámbitos familiares, comunitarios e institucionales</b>	Vigencia 2015 a 2019
Descripción: Proteger a los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, contribuyendo a fortalecer las funciones parentales de cuidados, en los ámbitos familiares, comunitarios e institucionales, promoviendo una sociedad/cultura de cuidados	



**Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL**

**Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social**

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2017	Valor 2018	Meta 2019	Valor 2019	Comentario 2019
Creación de Clubes de Niños	Nº de Clubes creados en el año	Unidades	1	1	0	0	
Crear nuevos Equipos Territoriales de Atención Familiar (ETAF)	Nº de ETAF creados en el año	Unidades	5	2	2	7	1 en Salto, Soriano, Tacuarembó, Treinta y Tres, San José y 2 en Montevideo
Mejorar la oferta de prestaciones para Especializados	Nº de nuevos proyectos atención especializados	Unidades	n/c	0	2	0	

<b>Objetivo sustantivo de UE: Acceso a Bienes Culturales, Espacios Públicos y Derecho a la Ciudad por parte de los NNA</b>	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Sensibilizar y promover el acceso de los NNA a bienes culturales y espacios públicos, en clave de Derechos y desde una perspectiva de género e inter-generacional.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2017	Valor 2018	Meta 2019	Valor 2019	Comentario 2019
Acceso a la cultura y Derecho al tránsito en la ciudad	Nº de Talleres que debatieron y relevaron propuestas sobre acceso BC; EP y a las ciudades/ Nº de Talleres PROPIA *0.05	Porcentaje	100	100	100	100	De un total de 1068, 166 debatieron y relevaron propuestas
Campaña sensibilización, difusión y apropiación de los Espacios Públicos	Nº de Campaña Acceso EEPP NNA	Unidades	1	0	1	3	"Vuelta al libro en 80 cuentos"; "30 años de la Convención en el Parlamento" y "Dale voz a tus ideas".
Fondos Concursables del PROPIA para promover acceso a BC; EP y acceso Ciudad	Nº de Proyectos ejecutados con FC que incluyen temas acceso a BC; EP y ciudades / Nº total de Proyectos ejecutados con FC*0.10	Porcentaje	100	100	100	100	De un total de 89, 43 proyectos respondieron a la temática

<b>Objetivo sustantivo de UE: Mejorar la calidad de los Centros Tiempo Completo en convenio</b>	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Mejorar la calidad de los Centros de Tiempo Completo en convenio, reconvirtiéndolos y aumentando en consecuencia la retribución que los mismos perciben	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2017	Valor 2018	Meta 2019	Valor 2019	Comentario 2019
Mejorar los Centros de Tiempo Completo para Discapitados en convenio, mejorando la retribución	Nº de Centros Tiempo Completo Discapitados reconvertidos y mejora retribución en el año	Unidades	20	90	13	13	
Mejorar los servicios de Tiempo Completo en convenio, reconvirtiéndolos y mejorando su retribución	Nº de Centro de Tiempo Completo para NNA en convenio, reconvertidos y mejorada su retribución en el año	Unidades	30	100	44	45	

**Programa 403 Sistema Nacional Integrado de Cuidados - Protección Social**

**Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL**

**Programa 403 Sistema Nacional Integrado de Cuidados - Protección Social**

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 27: Contribuir con el fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo del SNIC</b>	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Contribuir con el desarrollo de las capacidades del SNIC, brindando capacitación y apoyos a las OSC vinculadas a la ejecución del SNIC	

<b>UEs que contribuyen</b>
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

<b>Objetivo sustantivo de UE: Fortalecer las OSC que tienen o tendrán convenios con INAU para gestionar CPI</b>	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Fortalecer las Organizaciones de la Sociedad Civil que tienen convenios con INAU o que se hayan interesadas en establecer convenios con el mismo, para prestación de servicios para Primera Infancia	

<b>Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora</b>							
<b>Nombre</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>U. de medida</b>	<b>Valor 2017</b>	<b>Valor 2018</b>	<b>Meta 2019</b>	<b>Valor 2019</b>	<b>Comentario 2019</b>
Las OSC/Proyectos que gestionan y/o gestionarán los Centros Primera Infancia se capacitan	Nº de OSC/Proyectos capacitados en gestión CPI en el año	Unidades	30	25	43	71	40 correspondieron a OSC en proceso de apertura y/o inminente gestadoras

**Área Programática 13 - SALUD**

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 27: Protección Integral de niños, niñas y adolescentes</b>	Vigencia 2015 a 2019	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Desarrollar estrategias para la protección integral de NNA		1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

<b>Objetivo sustantivo de UE: Salud</b>	Vigencia 2015 a 2019
Descripción: Contribuir mediante diversas acciones en y para la Salud, al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes del Sistema INAU	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2017	Valor 2018	Meta 2019	Valor 2019	Comentario 2019
Acceso Sistema Nacional Integrado de Salud	Nº de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de TC acceden al SNIS / Nº total de NNA de Tiempo Completo*100	Porcentaje	100	100	100	100	5383 niños, niñas y adolescentes en Residencias (78% en Ctros. Protección Especial y el 22% restante en Acogimiento Familiar al 31 de diciembre)

**Área Programática 14 - SEGURIDAD PÚBLICA**

**Programa 461 Gestión de la privación de libertad**

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 27: Medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal</b>	Vigencia 2015 a 2019	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Gestionar el sistema de ejecución de medidas para adolescentes en conflicto con la ley penal dando las debidas garantías		1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

<b>Objetivo sustantivo de UE: Medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal</b>	Vigencia 2015 a 2019
Descripción: Gestionar el sistema de ejecución de medidas para adolescentes en conflicto con la ley penal dando las debidas garantías	

# **Sección 3**

# **INFORMES DE GESTIÓN**

---



## INFORME DE GESTIÓN 2019

### INCISO: 27 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

#### I. Misión

Garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho.

Fuente: SPE

#### II. Desempeño del año 2019

### AREA PROGRAMÁTICA: EDUCACIÓN

#### PROGRAMA: 354 –SNIC Formación y Servicios para la Infancia

Objetivo del Inciso: Contribuir a la generación de condiciones para el desarrollo de los/las niños y niñas en el marco del SNIC.

Objetivo de la UE: Contribuir con el desarrollo cognitivo, social y afectivo de los niños/as de 0-5 años

Meta 1 2019: crear 43 nuevos CPI

Logros 2019: 24 nuevos CPI

Meta 2 2019: Aumentar en al menos 2400 Niños y Niñas atendidos a través de CPI

Logros 2019: 2089 Niños o Niñas nuevos atendidos

Meta 3 2019: 13 CPI amplían su infraestructura

Logros 2019: 20 CPI ampliaron su infraestructura

Meta 4 2019: adquirir 28 terrenos para la construcción de CPI

Logros 2019: 14 terrenos fueron adquiridos.

Meta 5 2019: Al menos 1950 operadores/as formado/as y capacitado/as en cuidados a la Primera Infancia.

Logros 2019: 2114 operadores/as formado/as y capacitado/as en cuidados a la Primera Infancia.

Meta 6 2019: Crear 200 cupos para la Primera Infancia en la modalidad de Casa de Cuidados.

Logros 2019: 139 cupos creados para la Primera Infancia en la modalidad de Casa de Cuidados.

Meta 7 2019: Ingresan al menos 4 funcionario/as para el fortalecimiento de la Primera Infancia.

Logros 2019: 10 funcionario/as incorporado/as para el fortalecimiento de la Primera Infancia

### AREA PROGRAMÁTICA: PROTECCION Y SEGURIDAD SOCIAL

#### PROGRAMA: 403 – Sistema Nacional Integrado de Cuidados-Protección Social

Objetivo Inciso: Contribuir con el fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo del SNIC

Objetivo de la UE: Fortalecer las OSC que tienen o tendrán convenio con INAU para gestionar CPI

Meta 8 2019: Capacitar 43 OSC/Proyectos que gestiona y/o gestionarán CPI

Logros 2019: 71 OSC/Proyectos capacitados

#### **PROGRAMA: 400 - POLÍTICAS TRANSVERSALES DE DESARROLLO SOCIAL**

Objetivo Inciso: Protección integral de niños, niñas y adolescentes

Objetivo de la UE: Derecho a vivir en familia de los niños, niñas y adolescentes privados de los cuidados parentales

Meta 9 2019: Realizar 140 valoraciones de núcleos postulantes

Logros 2019: 97 valoraciones realizadas

Meta 10 2019: Reconvertir 1 servicio de 24 horas no complejos en CAFF1

Logros 2019: 4 servicios de 24 horas no complejos reconvertidos en CAFF

Meta 11 2019: Crear 3 CAFF

Logros 2019: 2 CAFF creados

Meta 12 2019: Disponer de 100 nuevos cupos de Acogimiento Familiar

Logros 2019: 209 cupos creados en nuevas familias

Meta 13 2019: Aumentar -al menos- 200 Niños, Niñas y Adolescentes, atendidos en Acogimiento Familiar

Logros 2019: 495 Niños, Niñas y Adolescentes

Objetivo de la UE: Fortalecer las funciones parentales en ámbitos familiares, comunitarios e institucionales.

Meta 14 2019: Crear 2 Centros para Especializados para Niños, Niñas y Adolescentes

Logros 2019: 0

Meta 15 2019: Crear 2 dispositivos ETAF

Logros 2019: 7 ETAF creados

Metas 16 y 17: No corresponde. No se esperaban resultados en el año

Objetivo de la UE: Mejorar la calidad de los centros Tiempo Completo en convenio

Meta 18 2018: 13 Centros TC para discapacitados reconvertidos mejoran la retribución

Logros 2018: 13 Centros TC Discapacitados mejoran retribución

Meta 19 2019: 44 Centros TC para Niños, Niñas y Adolescentes reconvertidos mejoran su retribución.

Logros 2019: 45 Centros TC para Niños, Niñas y Adolescentes reconvertidos mejoran su retribución.

Objetivo de la UE: Fortalecer la Estrategia de prevención y atención de la Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes

Metas 20 a 23: No corresponde. No se esperaban resultados en el año

Meta 24 2019: Capacitar 200 operadores/as de atención directa, de TP y

---

<sup>1</sup> Centro de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar



TC, en prevención, detección, protección y atención a Niños, Niñas y Adolescentes en situaciones de violencia y abuso.

Logros 2019: 2228

Meta 25 2019: Realizar 2 campañas de sensibilización y difusión sobre la violencia a Niños, Niñas y Adolescentes

Logros 2019: 2 campañas realizadas

Objetivo Inciso: Fortalecer las capacidades institucionales a fin de mejorar el cumplimiento de los cometidos legales.

Objetivo de la UE: Profesionalizar el desempeño y optimizar el uso de las capacidades de los recursos humanos.

Meta 26 2019: Capacitar –al menos- 200 funcionarios en temáticas no Primera Infancia, no Violencias, vinculadas a su desempeño.

Logros 2019: 632 funcionarios capacitados.

Metas 27 a 30: No corresponde. No se esperaban resultados en el año

Objetivo del Inciso: Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes

Objetivo de la UE: Acceso a Bienes Culturales, Espacios Públicos y Derecho a la Ciudad por parte de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Meta 31 2019: Realizar –al menos- 1 Campaña de sensibilización, difusión y apropiación de los BBCC y EEPP por parte de los niños, niñas y adolescentes, y de impacto en la ciudadanía en su conjunto

Logro 2019: 3 Campañas realizadas

Meta 32 2019: Al menos, el 5% de Talleres PROPIA, debaten y relevan propuestas de mejora en la temática.

Logro 2019: 100% (166/1068; 15.5%)

Meta 33 2019: Al menos, el 10% de los Proyectos Fondos concursables del PROPIA incluyen temáticas los Bienes Culturales, Espacios Públicos y acceso a las ciudades.

Logro 2019: 100% (43/89; 48%)

### **AREA PROGRAMÁTICA: SALUD**

#### **PROGRAMA: 440- ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD**

**OBJETIVO:** Protección integral de niños, niñas y adolescentes

Objetivo de la UE: Salud

Meta 34 2019: 100% de los Niños, Niñas y Adolescentes atendidos en Protección Tiempo Completo acceden al SINS

Logro 2019: 100% NNA (5383 Niños, Niñas y Adolescentes; 78% TC y 22% AF)

#### III. Evaluación global de la gestión 2019

#### COBERTURA DE POBLACIÓN

A diciembre del 2019, el INAU alcanzó una cobertura de 94.523 niños, niñas y adolescentes atendidos mensualmente en todo el país a través de las diferentes modalidades de abordaje de su actual oferta de prestaciones. Tal guarismo representa un aumento absoluto del 3.3% respecto al total de población atendida en el año anterior.

No obstante la atención mensual alcanzada, el Instituto registró una cobertura acumulada anual de un total de 131.551. Esto representa un

aumento del 2.4% al compararlo con la población acumulada del año anterior.

En términos generales, exceptuando el cambio que supone el incremento de la cobertura, las demás variables (sexo, edad, modalidad; relación institucional) asociadas a población se comportan de formas similares a los años anteriores.

La distribución por sexo se mantuvo incambiada a series precedentes: el 48% niñas y adolescentes mujeres y el 52% varones.

Al observar la población atendida acumulada según modalidad de atención se concentra significativamente en la Modalidad Tiempo Parcial, representando el 83.4%<sup>2</sup>; siguiéndole en importancia la Atención en la Comunidad con un 12.6% y 11%, acumulada y mensual, respectivamente. Los Centros/Proyectos Tiempo Completo (TC) con el 4.3 % y Alternativa/Acogimiento Familiar (que también se trata de una prestación de “24hs”) con un 1.3% del total de población, también se comportaron de forma similar a igual fecha en el 2018<sup>3</sup>.

Al combinar Modalidad y grupos de edad, definitivamente todos prevalecen en la atención Integral de Tiempo Parcial excepto, los de 18 años y más, registrándose con el 41% en Atención en la Comunidad.

Al analizar la cobertura atendida mensualmente según la distribución por grupos de edades, la misma también permaneció prácticamente incambiada respecto al año anterior. El tamaño de los grupos de edad disminuye a medida que estos contemplan a edades más grandes. El 67% corresponde a niños y niñas más pequeños (0-5 años); el 17% a los/las de

<sup>2</sup> 84.3% en el 2017; 84.2% en el 2018

<sup>3</sup> El peso relativo de ambos perfiles por sus características, no se considera al analizarlo en población acumulada (3.4% y 0.9%; Tiempo Completo y Acogimiento Familiar, respectivamente).

6-12 años; el 13% a los/las adolescentes entre 13-17 años y el 3 % restante, de 18 y más años de edad.

Al discriminar el tramo 0-5 años en dos rangos se mantuvo la relación entre ambos observada en el 2017 y 2018: el grupo de 0-3 años concentra el 85% del total del universo de 0-5 mientras que el 15% restante representa a los de 4 y 5 años<sup>4</sup>.

La propuesta para el presente quinquenio se elaboró en total consonancia con los acuerdos plasmados en la (ENIA) 2010-2030 y conforme además, al conjunto de competencias conferidas a la Institución vinculadas a su doble mandato de rector y ejecutor/regulador. Se consideraron además los programas y proyectos existentes, ratificados en su validez de cara a una política pública a mediano y largo plazo y se definieron 5 Líneas Estratégicas: Protección integral a la primera infancia y sistema nacional de cuidados, Derecho a la vida en familia y fortalecimiento de las parentalidades, Vida libre de violencias, Fortalecimiento institucional, Acceso a bienes culturales, espacios públicos y derecho a la ciudad.

Línea Estratégica: Protección integral a la Primera Infancia y Sistema Nacional integrado de Cuidados

#### Principales resultados

A diciembre del 2019, el INAU alcanzó una cobertura mensual total de 63.596 niños y niñas entre 0-5 años de edad. Los mismos componen el universo de la Primera Infancia atendidos por INAU a través de todas las Modalidades. El 99.3%<sup>5</sup> residen con sus familias y/o en familias y no en entornos institucionales.

<sup>4</sup> 70% los/las de 0-3 años y 30%, los/las de 4 y 5 años, en población acumulada anual

<sup>5</sup> Igual que en el año 2018, dentro de ese universo, el 99% con sus familias y un 0.3% viven “en familia”.

A dicha fecha, el Organismo cuenta con un total de 520 Centros de Primera Infancia (CPI) los cuales brindan atención a un total de 61.210 niños y niñas en todo el país. El 86.4% tienen entre 0-3 años de edad y el 13.5% restante, 4 y 5 años. En todos los perfiles, el 49% correspondió a niñas y el 51% a niños, excepto en los CCEI donde el peso por sexo es el mismo. Del total de CPI, 441 son Centros CAIF (gestionados por OSC en convenio); 36 Centros CAPI (gestión directa); 17 Centros Comunitarios de Educación Inicial (ex Nuestros Niños); 11 SIEMPRE<sup>6</sup>; 6 Proyectos Espacios de Cuidados y Educación y 9 CCC Territorio<sup>7</sup>.

Se logró en el año la apertura de un total de 24 Proyectos vinculados a primera infancia, distribuidos según territorio: 14 CAIF (8 en Montevideo; 3 en Canelones, 1 Maldonado; Paysandú y Rocha, respectivamente); 3 SIEMPRE (1 en Canelones, Montevideo y Maldonado, respectivamente); y 7 CCC Territorio (2 Montevideo; 2 Canelones; 1 Colonia; Rocha y Tacuarembó).

La variación interanual de población atendida en CPI responde fundamentalmente a las nuevas aperturas y a ampliaciones de cupos de atención en Centros ya existentes. Dentro del impacto resultante de las aperturas y al discriminar por perfil, los CAIF aumentaron su cobertura en un 3% mientras que en un 55% los Centros SIEMPRE más las Casas Comunitarias de Cuidado en Territorio.

Pese a haberse registrado un cumplimiento relativo (87%) respecto al incremento de cobertura, la atención brindada a 2089 nuevos niños y niñas es de destacar como un resultado muy por encima del correlato de las aperturas de los CPI concretadas.

En términos de capacidad instalada<sup>8</sup> se registró un incremento de 235 nuevos cupos para la atención. Algunos respondieron a aumentar la cobertura y otros, a la reconversión de cupos prevista a fin de mejorar la calidad de la oferta. Se incrementó la atención diaria de niños y niñas de

un año en 120 cupos<sup>9</sup> y se crearon 108 cupos de 8 hs.; 6 CPI aumentan sus cupos, sumando 6510. Ampliaciones concretadas en aquellas zonas con menos servicios de Primera Infancia en relación a la población infantil.

Se realizaron ampliaciones de infraestructura edilicia en 20 Centros ya existentes: 3 en Montevideo; 4 en Canelones; 3 en Florida; 2 en Colonia; 2 en Río Negro y 2 en San José y una en cada uno de los departamentos de Cerro Largo; Lavalleja; Rivera y Soriano<sup>11</sup>. Permitieron una mejora en la calidad de la prestación brindada y el aumento de la capacidad instalada para la atención de niños y niñas.

Al finalizar el año, se cuenta con 14 terrenos<sup>12</sup> identificados y asignados para la construcción de CPI en los siguientes departamentos: 6 en Montevideo; 2 Río Negro; 1 Cerro Largo; Canelones; Florida; Paysandú; San José y Maldonado, respectivamente<sup>13</sup>.

Se capacitó en el Centro de Formación y Estudios de INAU a un total de 2114 operadores en Primera Infancia de los cuales, 1242 correspondieron a FBPI; 650 Tecnicatura Primera Infancia (341 Egresaron y 309 más, cursaron); 222 profesionales y técnicos, aprobaron Curso de actualización en Primera Infancia.

Respecto a Participación social y fortalecimiento de OSC, se realizaron 4 Comités Nacionales del Plan CAIF, sobre ejes temáticos de PI. También se capacitó a 71 OSC y equipos de CPI (31 y 40) en temáticas orientadas a fortalecer la fase fundante de apertura y gestión de un CPI.

<sup>6</sup> Centros de Educación y Cuidados con Sindicatos y Empresas

<sup>7</sup> Casas de Cuidados Comunitarios en Territorio

<sup>8</sup> Debe distinguirse con cobertura de población: cupos no es asimilable a NN atendido/as

<sup>9</sup> Sustituyéndose la atención semanal

<sup>10</sup> Fuente: Programa Primera Infancia

<sup>11</sup> Fuente: Programa Primera Infancia

<sup>12</sup> Alcanzándose un total de 91, de los 101 previstos adquirir en el quinquenio

<sup>13</sup> Fuente: SEPI

Se superó la meta de un total de 125, con el ingreso de 10 operadores para el fortalecimiento de la atención en PI. Asimismo, se agregaron 3 nuevos supervisores para cubrir retiros jubilatorios.

También, vinculado al Derecho a vivir en Familia, desde el programa Parentalidades Comprometidas (SEPI) se capacitaron a 154 facilitadores, en 53 ciclos de Talleres (grupos) en 52 CPI, realizando también Jornadas de sensibilización con 166 participantes de 89 Centros.

Se concretaron 44 jornadas de sensibilización a equipos en Vida Libre de Violencia (VLV) lo que implicó la participación de un total de 2458 integrantes de Equipos de CPI.

Línea Estratégica: Derecho a la vida en familia y fortalecimiento de las parentalidades

#### Principales resultados

En lo que refiere al cambio en los modelos de atención de los centros de protección de 24 horas se logró reconvertir 4 Centros en CAFF: 2 en Tacuarembó; 1 en Paysandú y 1 en Colonia. Además, se crearon 2 nuevos CAFF: 1 en Montevideo y 1 en Canelones.

Se culminó con el cierre del Centro transitorio "Tribal", implementándose 2 Centros de ingreso; uno para adolescentes mujeres ("Magnolia") y otro para el de varones ("Breve estadía").

Por otra parte, en el marco de garantizar el derecho de los niños/as a vivir en familia, se incorporaron al sistema 209 nuevas familias de Acogimiento Familiar lo cual contribuyó a incrementar la cobertura a través de esta Modalidad de Atención en 495 Niños, Niñas y Adolescentes.

Se implementaron 7 nuevos Equipos Territoriales de Atención Familiar (ETAF) para trabajar en la desinternación fundamentalmente de niños/as de 0 a 5 años. Se emplazaron en Salto, Soriano, Tacuarembó, Treinta y Tres, San José y 2 en Montevideo.

Se mejoró la partida mensual que reciben por concepto de subvención 58 centros residenciales en convenio, incluyendo la atención a niños/as y adolescentes en situación de discapacidad.

Al 1º de diciembre se concretaron un total de 97 valoraciones a Familias postulantes para la Adopción.

Desde la estrategia interinstitucional (INAU-MIDES) CERCANIAS, el INAU atendió en total 774 núcleos de convivencia a nivel nacional. Esto supuso la atención de 3265 personas, de los cuales 1928 niños, niñas y adolescentes (59%) de 0 a 18 años.

Se aprobó el Manual de Procedimientos del Sistema de Protección Especial (24 horas). Con el apoyo de UNICEF se inició la implementación del "Estudio de Capacidades institucionales y Dimensionamiento de la población del sistema de 24 horas" y el diseño de un software socio-educativo para la gestión de la información de la población atendida en el sistema de Protección Especial.

Línea Estratégica: Vida libre de violencias

#### Principales resultados

Participaron en instancias de sensibilización/capacitación, un total de 2228 operadores en todo el país. De estos, 630 se capacitaron en Maltrato y Violencia en todas sus formas (415 SIPIAV, 35 SDGP, 180

CENFORES) y 1598, lo hicieron particularmente sobre Explotación Sexual y Comercial y No Comercial.

La oferta de Dispositivos para la respuesta a las diversas situaciones de Violencia se amplió a través de 4 nuevos CRL14s en Dolores, Carmelo, Canelones (ciudad) y Montevideo (Regional Este), lográndose de tal manera una cobertura con 33 CRLs operativos en el país.

Desde el SIPIAV se atendieron un total de 477415 niños, niñas y adolescentes vulnerados por algún tipo de violencia o abuso en el año: del total, 28% correspondió a violencia emocional, un 15.4% abuso sexual, un 15.7% maltrato físico, un 19.6% por negligencia y el 21.3% restante a otros motivos.<sup>16</sup>

En relación a los Proyectos contra ESC, se atendieron un total de 240 situaciones en el año<sup>17</sup>. El Proyecto de la ONG GGUU en convenio con INAU, dio asistencia a la atención de un total de 76 situaciones (32 correspondieron a seguimiento de situaciones que venían siendo abordadas; 44 nuevas situaciones); desde EL PASO (también convenio con INAU) se dio asistencia para la atención a 132 situaciones (57 de las cuales venían siendo trabajadas, 75 situaciones nuevas). Travesía (Proyecto de gestión directa) atendió un total de 32 situaciones (22 correspondieron a situaciones de años anteriores, 10 fueron situaciones nuevas).

Se concretaron 2 Campañas de sensibilización y difusión sobre la Violencia sobre niños, niñas y adolescentes: una intervención urbana a través de Murales en la terminal de buses de Colón y Tres Cruces; específicamente contra la ESC “No consumas sus cuerpos”.

<sup>14</sup> Centro de Referencia Local

<sup>15</sup> SIPIAV Informe de Gestión 2019 (Abril; 2020). El mismo agrega el registro del HPR, explicando la diferencia de 415 casos con la Memoria Anual del INAU 2019.

<sup>16</sup> Fuente SIPI.

<sup>17</sup> Fuente CONAPEES

En otro orden, se registró un total de 7966 llamadas/denuncias recibidas en la Línea Azul; este total representó una variación incremental del 21% respecto al año anterior. De ese total: 38% fueron “denuncias nuevas”; 18% “denuncias reiteradas”; 27% “información y orientación” y un 17% no correspondían. Tanto las reiteradas como las de orientación, supusieron un incremento exponencial respecto al año anterior.

Línea Estratégica: Fortalecimiento Institucional

Principales resultados

Un total de 632 funcionarios/as operadores del sistema INAU han completado alguna capacitación en temas vinculados a su desempeño laboral a través de diferentes cursos en instancias formativas desarrolladas por CENFORES; cifra que permitió superar el valor anual esperado. Vale recordar además, que a la meta de capacitación que aquí se informa se deben agregar, las ya informadas en la Línea Estratégica 1 referida a Primera Infancia y Sistema de Cuidados y en la Línea Estratégica 3 Vida Libre de Violencias, de este documento.

Además de dar continuidad a los procesos de capacitación se culminaron 68 concursos públicos y abiertos que habilitaron el ingreso de nuevos recursos humanos a la institución cuyo detalle se expondrá líneas abajo.

El INAU continuó realizando esfuerzos orientados a la transparencia de los Organismos públicos: concretó un rediseño significativo de su diagramación e ingeniería con el objetivo de contar con un foco ciudadano y aumentar la interacción y la participación, acorde al Manual de Identidad Visual Corporativo.

En el capítulo de datos Abiertos el INAU se incorporó al Catálogo Nacional de Datos Abiertos gestionado por el equipo de Gobierno Abierto de AGESIC en el área de Ciudadanía Digital

Según el último Índice de Transparencia Activa en Línea 2017 (ITAeL) según Wb el INAU está en la posición n° 5 de los 173 relevados.

Línea Estratégica: Acceso a bienes culturales, espacios públicos y derecho a la ciudad

#### Principales resultados

En este año se continuó trabajando desde el PROPIA a través del diseño, publicación e implementación de un taller-consulta dirigido a Niños, Niñas y Adolescentes de 3 a 17 años, con materiales específicos para 3 franjas etarias: educación inicial, infancia y adolescencia. En el año y desde la 2da Edición “Nosotr@ y nuestro entorno” se realizaron 166 Talleres. Los mismos, representaron por su temática el 15.5% del total de talleres realizados en el año (1068).

Como en años anteriores, desde el PROPIA se tuvo a cargo la realización de la difusión y seguimiento de los proyectos presentados en la totalidad de los Departamentos en el marco de la 8ª edición de los Fondos para Iniciativas de Niños, Niñas y Adolescentes (FINNA) de INAU. Se recibieron 61 proyectos vinculados a la temática de esta Línea (19 sobre mejoras a los espacios públicos y 42 sobre acceso a la cultura) de un total de 172 lo cual representó un 35% del total.

De un total de 89 proyectos aprobados para su financiación fueron 43 los proyectos vinculados a la temática (17 a espacios públicos y 26 a acceso a bienes culturales), representando un 48%.

En ambos casos la realización de talleres sobre derecho a la ciudad, espacios públicos y bienes culturales y aprobación de Fondos referidos a esta Línea Estratégica permitió alcanzar y superar las metas propuestas.

## IV. Participación ciudadana

### IV. 1 Ámbitos de participación ciudadana

Durante el año 2019 INAU continúa formando parte de prácticamente la totalidad de los espacios de participación a nivel Nacional/Departamental, destacándose:

Comisión Honoraria Asesora de Servicios de Comunicación Audiovisual; Colectivo Infancia; Consejo Nacional Consultivo Honorario de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia; Comité Nacional del Plan CAIF; 19 Comités Departamentales de Plan CAIF; Comité Nacional de Gestión SIPIAV, presidido por INAU; 33 Comités de Recepción Local SIPIAV; Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y no Comercial de la Niñez y Adolescencia- CONAPEES, presidido por INAU; Consejo Asesor Consultivo del Directorio del INAU - CAC; Consejos Asesores Departamentales de INAU; 21 Grupos de referencia departamental de niños, niñas y adolescentes del PROPIA; Red de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes de Frontera; Iniciativa Uruguay País Pionero; Espacio Calle; Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, CETI; Espacio interinstitucional de coordinación sobre niñez migrante;; Estrategia intersectorial de prevención del embarazo adolescente no intencional: Consejo Nacional de Políticas Sociales; Nodo de Infancia y Familia - Municipio C de Montevideo; Red de Infancia y Adolescencia - Municipios de Montevideo. RENADRO; Espacio UPS 2019 (uso problemático de drogas) Grupo de Trabajo sobre Discapacidades; Grupo de Trabajo Discriminación Racial.

IV. 2 Participación de la sociedad civil en el diseño, evaluación y/o monitoreo de las políticas públicas.

- Primera Infancia Evaluación de la calidad: Se completó el diseño y edición del instrumento de evaluación de Experiencias oportunas /CAIF, lográndose la capacitación de la totalidad de Supervisores y la aplicación en más de 50 Centros. A su vez, se implementó un proyecto de evaluación externa realizado por la

Fundación Rumbos. Asimismo, se completó el primer borrador de los indicadores de evaluación e calidad de CPI interinstitucional (MEC-ANEP-INAU-Secretaría de Cuidados), realizándose la edición y difusión en el mes de octubre.

Cabe destacar además, la adquisición de los instrumentos internacionales de evaluación de calidad ITERS-r, ECCERS y FACCERS, realizándose también la capacitación del total de supervisores y la aplicación en más de 70 Centros. Estos instrumentos se están definiendo en el marco de las estrategias de supervisión, en tanto forma de utilizarse, alcance y forma de aplicación de los mismos para la mejora de los Centros

Iniciativa Uruguay País Pionero (UPP): Se participó del Primer Encuentro del Comité de seguimiento de la iniciativa Uruguay País Pionero, antesala de Senadores del Palacio Legislativo trayectoria institucional, oportunidades y desafíos en clave de Políticas Públicas.

Nuevo perfil de atención de Centro de Niñez (hoy Clubes de Niños): La elaboración del mismo, supuso una etapa de consulta, análisis y reflexión con OSC. Instancias en las que, junto a Direcciones de Clubes de Niños de gestión directa estatal, participó un total de 258 personas.

SIPINNA 2019 Seminario “Desinternación: vivir en familia es un derecho” junto con SENAME (Chile). La delegación uruguaya estuvo integrada por técnicos de INAU, participando junto a representantes de diversos organismos del Estado, partidos políticos, sociedad civil y sindicato (SUINAU).

Red de Discapacidad (según zonas de Montevideo)

SIMORE actividades vinculadas al Sistema de Monitoreo de Recomendaciones

